



JORNADA – RENTA 2018

Hizlaria / Ponente

M^a Ángeles Echebarria, Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

Data eta ordua / Fecha y horario

Jueves, 11 de abril de 2019

16:00 – 19:00 (3 horas)

Lekua / Lugar

**Hotel Mercure Jardines de Albia – Salón Berlín, 1^a planta
C/ San Vicente nº 6 (Abando – Bilbao)**

Izena emateko eskubideak / Derechos de inscripción

75€ asociados y compañeros de despacho

90€ otros profesionales

Izena emateko muga-data / Fecha límite para inscripciones

Miércoles, 10 de abril

PROGRAMA

1. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES NOVEDADES PARA EL EJERCICIO 2018

- Exenciones
- Rendimientos del trabajo
- Actividades económicas
- Ganancias patrimoniales
- Integración y compensación de rentas
- Deducciones
- Tributación conjunta
- Opciones a ejercitar con la presentación de la autoliquidación
- Premios de loterías

2. DOCTRINA DE LA HACIENDA FORAL DE BIZKAIA EN 2018.

3. ANÁLISIS DE DIVERSAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS EN RELACIÓN CON ESTE IMPUESTO EN EL AÑO 2018.



OBJETIVO

En el presente curso se analizarán las modificaciones introducidas en la normativa aplicable al Impuesto sobre el Renta de las Personas Físicas en 2018, con una especial referencia a los criterios de la Hacienda Foral de Bizkaia. Tiene como objetivo hacer un análisis de la normativa vigente para la campaña 2018, con casos prácticos relacionados con las principales novedades para este ejercicio que permitan a los asistentes resolver sus dudas, adquirir, repasar o ampliar conocimientos sobre la materia con el objeto de su aplicación práctica. Se analizarán las consultas y sentencias más relevantes, así como la doctrina de la Hacienda Foral de Bizkaia en relación con este Impuesto.

OBSERVACIONES

- La celebración del curso queda supeditada a una **asistencia mínima** de inscripciones.
- En caso de no celebrarse el curso por falta de inscripciones, se comunicará la cancelación del mismo a todos los inscritos el día anterior.
- El contenido del programa, fechas y horarios están sometidos a variaciones que estimen oportuno el ponente y el lugar o la sala a su disponibilidad.
- Es requisito indispensable **enviar rellenado el boletín** de inscripción para confirmar plaza.